

Disputaciones de Venafan, y Guadalupe. Acordo no hauey hagar abo
pretension, que en su pagamento expona el dho. Viente Estado. 112
Ento el Vno el Marques & Beniel reidor.

Reparos en la Cani- }
Zada en el arroyo }
tome. }
El Vno D. Juan Vandoval reidor dixo: que en virtud de lo acordado
en Cavildo de nueve de Mayo proximo pasado, para que se hiziese este
conocimiento de la Torre de la Canizada, Oratorio, y Casa de ella, para al Cam-
po de esta jurisdiccion con el Taxin Colea, donde se halla dho. proprio, y habien-
do reconocido dhos. reparos, ha valuado su coste en cinco mill y quinientos r. de
Como consta de la Certificacion que presentaba. Dha. Ciudad habiendola Dyo
Acordo se formen Condiciones por dho. maestro, con intervencion del expte
Vno D. Juan Vandoval, y se corran al preon.

Se ajuste el dho. }
quinto y millon & }
Nieve. }
Teniendo presente la Ciudad, la precacion de que se ajuste el derecho de
quinto y millon & la nieve, por cumplir la excoptacion en el año proximo q.
viene de trececientos quarenta y ocho. Acordo que los Señores D.
Christoval de lion, y D. Juan Vandoval reidores, soliciten este comben-
nio con el recaudador General de dha. especie, escipturandolo en la forma
que tubieren por combeniente, auyo sin confies a dho. C. amplia Com-
ision, y facultad.

re }
S. Reparos en la }
Canizada. }
Diose Carta de Jeronimo Sanchez, escuta al R. D. Alfonso Nave
re. y Procurador General, participando como en la traversia que tiene
la encanizada, que es la que reuena el tollo, que se hizo en el Valuarte, estan-
do de cuenta de esta Ciu. el componer su quebray en el dia cinco de Mayo
niente, la fortaleza de los aires, rompio vnos canizos, cuyo danyo remedio
con tiempo, porqueno se ocasionara mayor, au al referido como a la
Ciudad, cuyo quebranto estaba componiendo, para que concludo este abona-
se; y au mismo se necesitaba, que un pedazo de dha. travena, se reparara
de con algunos canizos, por estar deteriorada, se vitarse mayor Nieve
Del Mexico la Conferencia al lugar del Vno D. Guachin & Toledo reo.
Dixo: que desde luego se cometa el ynforme de los oarts, y cosa, que puede
tener lo que manifiesta en su carta Jeronimo Sanchez, arrendador actual de la
encanizada, al Joseph Estuquer, para que con intervencion de los Cavalleros ha-
dores & propios traigan razon a la Ciudad, para que en su vista determine
lo que tubiere por combeniente, y respecto a que el dho. arrendador, no tiene
dada la fianza correspondiente, sin embargo de las diligencias practicadas